

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.367

Miércoles 4 de Febrero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2764784

EXTRACTO

FRANCISCO MARTÍNEZ TORRES, Notario Público Titular de la Sexta Notaría de Antofagasta, oficio calle Arturo Prat N°470, local 3, CERTIFICA: que por escritura pública de fecha 19 de enero de 2026, número de repertorio N°394-2026, otorgada ante doña Denise Paola Fajardo Fajardo, abogada, Notario Público Suplente de la Sexta Notaría de Antofagasta, doña ALEJANDRA FABIOLA CONTRERAS AGUAYO, médico cirujano, en representación, de INVERSIONES ALFA SpA, Rut N° 76.106.229-8; don CARLOS ROBERTO ÑANCUPIL BELLO, médico cirujano, en representación de INVERSIONES FISIONERV SpA, Rut N° 76.070.088-6 y de DIAGNOBRAIN SpA, Rut N° 76.311.281-0, todos domiciliados Galleguillos Lorca 1636 al 1640 esta ciudad; y MICKE ENRIQUE DE ARCO ESPINOSA, médico cirujano, en representación SERVICIOS NEUROLÓGICOS DE ARCO SpA, Rut N° 76.811.244-4, ambos Uribe N° 305, departamento N° 310, Antofagasta, modificaron SOCIEDAD DE NEUROLOGÍA S.A., Rut N° 76.095.700-3, Capital: \$30.000.000.- constituida bajo razón social SOCIEDAD DE NEUROLOGÍA LIMITADA por escritura pública 19 abril 2004 notaría de Antofagasta de don Vicente Castillo Fernández, extracto inscrito fojas 286, N° 228, en Registro Comercio año 2004 del Conservador de Bienes Raíces y de Comercio de Antofagasta, y se publicó en Diario Oficial edición 27 abril mismo año. Transformada en Sociedad Anónima por escritura pública 30 octubre 2006 notaría de Antofagasta de don Vicente Castillo Fernández, extracto inscrito fojas 1172, N° 972, en Registro de Comercio año 2006 del Conservador de Bienes Raíces y de Comercio de Antofagasta y se publicó en Diario Oficial edición 8 noviembre mismo año. Modificada diversas oportunidades siendo la última de estas la realizada escritura pública 3 septiembre 2010 notaría de Antofagasta de don Alberto Paredes Rodríguez, extracto inscrito a fojas 1493 vuelta, N° 1213, en Registro de Comercio año 2010 del Conservador de Bienes Raíces y de Comercio de Antofagasta y se publicó en Diario Oficial edición 5 de septiembre mismo año, en sentido de transformar la firma SOCIEDAD DE NEUROLOGÍA S.A. en sociedad por acciones conformidad dispuesto artículo 424 y siguientes Código de Comercio: Nombre: SOCIEDAD DE NEUROLOGÍA SpA. Sin embargo, la sociedad podrá actuar, inclusive en sus relaciones con los bancos, con el nombre de fantasía "NEURONOR SpA". Domicilio: Antofagasta, sin perjuicio agencias o sucursales que establezca en otras ciudades de la República o en el extranjero. Duración: indefinida. Objeto: EL objeto de la sociedad será la prestación de servicios profesionales ambulatorios, la realización de exámenes y terapias en las diversas ramas o especialidades de la medicina, en forma directa o a través de convenios, sea a particulares, clínicas, hospitales o beneficiarios del Fondo Nacional de Salud o Institutos de Salud Previsional, Servicios de Bienestar o de organismos del sector público, municipal o privado. En el desarrollo de los giros sociales la compañía podrá actuar por cuenta propia o de terceros y dentro y fuera del país. Capital: \$30.000.000 pesos dividido en 30.000 acciones nominativas, sin valor nominal, suscritas del modo siguiente: a.- DIAGNOBRAIN SpA, 3.000 acciones; b.- INVERSIONES FISIONERV SpA, 16.500 acciones c.- INVERSIONES ALFA SpA, 6.000 acciones; y d.- SERVICIOS NEUROLÓGICOS DE ARCO SpA, 4.500 acciones. El pago de dichas acciones se hizo con cargo al pago de las acciones realizado en la Sociedad Anónima que tenían los actuales accionistas y que ahora se transforma en sociedad por acciones, de modo tal que se encuentran íntegramente pagadas. En consecuencia, quedaron suscritas y pagadas las 30.000 acciones de la compañía. Gerente General, Administrador y Representante legal CARLOS ROBERTO ÑANCUPIL BELLO. Demás estipulaciones constan escritura extractada. Antofagasta, 02 de febrero de 2026.

CVE 2764784

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

